



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

## CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN

NOMBRE:			TRÁMITE:	SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>
<b>APLICACIÓN DE TERAPIAS FÍSICAS, OCUPACIONALES, PSICOLÓGICA Y DE LENGUAJE.</b>				
DESCRIPCIÓN:				
<b>SE BRINDAN TERAPIAS FÍSICAS, OCUPACIONALES, PSICOLÓGICA Y DE LENGUAJE A TRAVÉS DE PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA METERÍA EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL DE JOCOTITLÁN CON EQUIPO DE ALTA CALIDAD Y CON LOS MEDIOS NECESARIOS PARA APLICAR DE MANERA EFICIENTE LA TERAPIA.</b>				
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ARTÍCULOS 4, 112, 128 FRACCIÓN VII Y IX DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO ARTÍCULOS 161 Y 162 DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICÍA Y GOBIERNO 2013 DE JOCOTITLÁN ARTÍCULO 3, FRACCIONES I, II VII Y IX DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DENOMINADOS SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA. ARTÍCULOS 1, 2, 9 FRACCIÓN I, II Y III, 10 FRACCIÓN I,II Y 15 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE JOCOTITLÁN, MÉXICO. LEYES, ACUERDOS, REGLAMENTOS, DECRETOS, LINEAMIENTOS RELATIVOS A LA MATERIA.			
DOCUMENTO A OBTENER:	CERTIFICADO MÉDICO A SOLICITUD DEL PACIENTE.	VIGENCIA:	INDETERMINADO.	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO EL USUARIO PREVIA VALORACION DE MÉDICO ESPECIALISTA EN REHABILITACIÓN REQUIERA DE TERAPIAS PARA MEJORAR SU SALUD FÍSICA Y/O MENTAL.			
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
ASISTIR LOS EN LA HORA Y DÍAS ASIGNADOS A TRAVÉS DE LA AGENDA. LLEVAR LOS REQUERIMIENTOS QUE LE SOLICITEN DEPENDIENDO EL CASO A TRATAR. LLEVAR EL CARNET DE CITAS CADA QUE TENGAN SU TERAPIA. LLEVAR LA ORDEN DE PAGO CORRESPONDIENTE AL SERVICIO PRESTADO.	ORIGINAL	COPIA(S)	PARA BRINDAR UN SERVICIO DE MEJOR CALIDAD CON EFICIENCIA Y EFICACIA.	
	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
<b>PERSONAS MORALES</b>				
NO APLICA	ORIGINAL	COPIA(S)	NO APLICA	
	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
NO APLICA	ORIGINAL	COPIA(S)	NO APLICA	
	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
<b>OTROS</b>				
NO APLICA	ORIGINAL	COPIA(S)	NO APLICA	
	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 MINUTOS.	TIEMPO DE RESPUESTA:	AL MOMENTO DE REALIZAR EL TRÁMITE.	
VIGENCIA:	INDETERMINADA.			
COSTO:	\$20.00, 30.00 Y 40.00 DE ACUERDO A UN ESTUDIO SOCIOECONÓMICO.			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN LA CAJA DE LA TESORERÍA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE JOCOTITLÁN			



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	DISPONIBILIDAD DEL RECURSO HUMANO.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE JOCOTITLÁN, MÉXICO				UNIDAD DE REHABILITACION URIS			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. EN T.F. MARI CARMEN CRUZ CONTRERAS					
DOMICILIO:	CALLE:	ELVIRA HERNANDEZ GOMEZ			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	SAN JUAN			MUNICIPIO:	JOCOTITLÁN		
C.P.:	50700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE 9:00 A 14:00 HORAS Y DE 15:00 A 17:00 HORAS DE LUNES A VIERNES			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
712	12 3 01 84		DIRECTO	017121231669	dif_jocotitlan@yahoo.com.mx		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:		NO APLICA					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		NO APLICA					
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	JOCOTITLÁN						
<b>OTROS</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿ME PUEDE PROPORCIONAR LA TERAPIA INMEDIATAMENTE?						
RESPUESTA:	SÍ, DE ACUERDO A LA AGENDA Y CONSIDERANDO EL DIAGNÓSTICO.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	LOS SERVICIOS QUE SE PRESTAN EN LA URIS ¿SON DE CALIDAD?						
RESPUESTA:	SI, PORQUE EL EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO CUENTAN CON LOS CRITERIOS Y ESTABLECIMIENTOS DE CALIDAD NECESARIOS PARA BRINDAR EL MEJOR SERVICIO POSIBLE.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	NO APLICA						
RESPUESTA:	NO APLICA						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
CONSULTA CON MÉDICO ESPECIALISTA EN LA UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL DE JOCOTITLÁN, MÉXICO							



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
ING. OSCAR CARRILLO NIETO	ING. OSCAR CARRILLO NIETO	08/FEBRERO/2017
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

